

«DE LA COMODIDAD EN POLITICA»

El último número de la revista nacional «Haz», publica un interesante artículo bajo el título «De la comodidad en política»...

Su contenido, principalmente, se relaciona a la conducta social y política de los hombres...

Recogemos de él los siguientes párrafos: «Todos esos bienes particulares cuya suma apariencia se llama comodidad o buen acomodo...»

Suscribimos íntegramente tan elevada apreciación, por cuanto ni que decir tiene que un pueblo sin fe en Dios...

El tema que trata el ilustre articulista en su trabajo «De la comodidad en política», que repetimos se ajusta al ambiente general europeo...

En lo que respecta a EL DIA DE PALENCIA, podemos decir muy en alto que para nosotros «la comodidad en política»...

EL DIA

18 DE JULIO

Sorteo extraordinario Pro-Ciudad Universitaria

Resumen de los presupuestos ordinarios del Estado aprobados para el ejercicio de 1940

Obligaciones generales del Estado

Table with 2 columns: Section name and amount. Includes Jefatura del Estado, Falange Española Tradicionalista, etc.

1.467.007.859,91

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Table with 2 columns: Section name and amount. Includes Presidencia del Gobierno, Ministerio de Asuntos Exteriores, etc.

4.493.237.477,38

RESUMEN

Summary table with 2 columns: Description and total amount. Includes Obligaciones generales del Estado and Obligaciones de los departamentos ministeriales.

OBSERVACION.—Los totales de la precedente nota son los exactos, y si, aparentemente, resultan superiores a los sumandos, es debido a que éstos se expresan en unidades de millón, prescindiendo de las demás cifras.

POR LA CAUSA DE DIOS Y DE ESPAÑA, CON NUESTRO CAUDILLO FRANCO

EL DIA DE PALENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA.—Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia.—Redacción: Capitán Calleja, 1; Administración: Mayor, 15.—Apartado 34, teléfono 8.—Precios de suscripción: año, 30 pesetas; semestre, 15; trimestre, 7'50. (Pago adelantado).

AÑO XLIX (SEGUNDA EPOCA)

NUMERO 12.452

JUEVES, 6 DE JUNIO DE 1940

HA SIDO FORZADO POR LOS ALEMANES EL PASO A TRAVES DEL SOMME, ENTRE SU ESTUARIO Y HAM

Es destruída en diversos puntos la línea Weygand

COMUNICADO DE LA NOCHE DEL ALTO MANDO ALEMAN

BERLIN, 5. — El Alto Mando del Ejército alemán comunica: «Nuestras fuerzas y Ejércitos han comenzado esta mañana la ofensiva contra las fuerzas francesas, sobre un amplio frente. Ha sido forzado el paso a través del Somme, entre su estuario y Ham, así como el canal Oise-Aisne, y ha sido destruída en diversos puntos la línea Weygand, en construcción a retaguardia de estas posiciones.»—EFE.

EL ULTIMO PARTE DE GUERRA FRANCÉS DE AYER

PARIS, 5. — Comunicado de la noche: «La batalla de esta mañana se intensificó en las regiones de Amiens, Peronne y Ailette.

El adversario puso en juego importantes medios, sobre todo en carros y aviación. Estos ataques fueron contenidos. Nuestras tropas, incluso cuando son sobrepasadas por los carros, resisten energicamente en los puntos de apoyo que ocupan y mantienen sus posiciones.

Gran actividad de nuestra aviación en las últimas 24 horas. Nuestros aparatos de bombardeo atacaron durante la noche importantes fábricas en Munich y en Ludwigshafen, así como la estación de Mannheim. Fueron comprobados importantes incendios durante estas expediciones, en otras varias estaciones y fueron también alcanzados varios campos de aviación. De acuerdo con las informaciones logradas en vuelos de reconocimiento, nuestros bombarderos y cazas ha realizado al comienzo de la tarde de hoy, un poderoso apoyo a las tropas de tierra.»—EFE.

SON DESTRUIDOS POR LAS BATERIAS GERMANAS SIETE CARROS DE ASALTO ENEMIGOS

BERLIN, 5. — Las baterías alemanas de defensa antiaérea, han contribuido eficazmente a rechazar un ataque de los carros de asalto enemigos, y ha destruído siete de estos artefactos.—EFE.

LOS ANTITANQUES FRANCÉSES PARIS, 5. (Urgente). — Al finalizar la tarde, los antitanques se mantienen en los tres puntos, que son objeto de los principales ataques alemanes: Amiens, Peronne y Ailette.—EFE.

LAS TROPAS DEL REICH ATACAN VIOLENTAMENTE

PARIS, 5. (Urgente). — Según informaciones autorizadas francesas de esta tarde, los franceses se sostienen ante los ataques alemanes extremadamente violentos.—EFE.

ACTIVIDAD AEREA SOBRE TERRITORIO ALEMÁN

PARIS, 5. (Urgente). — La aviación francesa ha continuado el bombardeo de los objetivos militares alemanes, principalmente los de Mannheim, Ulm, Ludwigshafen y Munich. Las fábricas de anilinas de Badish son pasto de las llamas. El incendio es visible desde la frontera francesa.—EFE.

UNA VIBRANTE ORDEN DEL DIA DIRIGIDA POR EL GENERAL VON BRAUCHITSCH AL EJERCITO DE OCCIDENTE

BERLIN, 5. — El comandante en jefe del Ejército, general von Brauchitsch, ha dirigido al Ejército de Occidente la orden del día siguiente:

«Una gran batalla decisiva para la continuación de la guerra acaba de terminarse con una victoria. Los Ejércitos holandeses y belgas han depuesto las armas. Las fuerzas francobritánicas han sido hechas prisioneras en su mayor parte o aniquiladas. El botín de piezas de artillería, carros de asalto y equipo indispensable al enemigo escapa aún a toda apreciación. Una dirección atrevida y resuelta, un espíritu guerrero jamás decaído, han animado a las tropas que, en igual medida, han participado en esta victoria sin precedentes. Cada uno ha actuado hasta el máximo extremo. En todas partes, las viejas virtudes del soldado alemán, bravura y espíritu decidido, disciplina y camaradería, se han manifestado brillantemente. La orden del día del comandante jefe termina expresando su reconocimiento a los combatientes.»—EFE.

CRONICA DE LA AGENCIA HAVAS, SOBRE LA OFENSIVA ALEMANA

PARIS, 5. — «Desde las cuatro de la mañana hasta el fin de la tarde, los ataques alemanes no han cesado. Pero estos ataques no se desarrollan en todo el frente, desde el Canal de La Mancha hasta...

Empieza la siega en Zaragoza

LA COSECHA SE PRESENTA MAGNIFICA

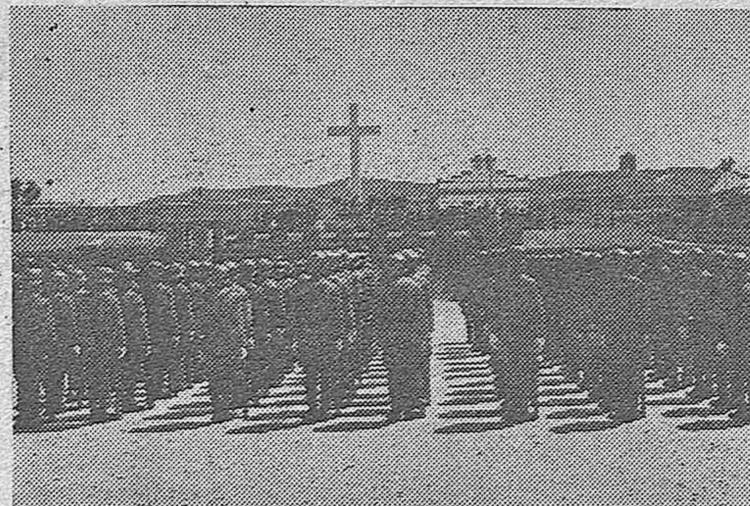
ZARAGOZA, 5. — Ha comenzado la siega de la mies temprana en la provincia. Como el régimen de lluvias ha sido favorable, la cosecha de trigo y cebada, en la huerta y en el monte, es magnífica.—CIFRA.

Ley en beneficio de los penados

LA PUBLICARA HOY EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

MADRID, 5. — El «Boletín Oficial» publicará mañana una ley por la que se autoriza al Gobierno para la propuesta del ministro de Justicia, hacer aplicación de los artículos 101 y 102 del Código Penal, a los condenados por la Jurisdicción Castellana, a penas inferiores a seis años y un día, cualquiera que sea el tiempo que lleven cumpliendo la condena, siempre que ésta no haya sido impuesta por delito común. También podrá hacerse aplicación de estos beneficios cuando la pena sea de seis años y un día la doce años, y lleven los interesados cumplida la mitad de la condena, entendiéndose que la pena impuesta es la que resulte después de la aplicación de la conmutación si ésta hubiese tenido lugar.—CIFRA.

Inauguración de una Cruz en Galagapar



Anteayer, con asistencia del jefe provincial de F. E. T. y de las JONS, camarada Miguel Primo de Rivera, se celebró la inauguración de la Cruz de los Caídos. Por la mañana se celebró una misa; por la tarde, el jefe provincial de Madrid pronunció unas palabras reafirmando la memoria de aquellos que no dudaron en ofrecer sus vidas a la Patria cuando ésta les necesitó.

El Gobierno Reynaud se reúne inesperadamente

ASISTEN LOS TREINTA MIEMBROS DEL GABINETE

PARIS, 5. — El Gabinete se ha reunido en Consejo a las once de la noche. Han acudido al Eliseo los treinta miembros del Gobierno.—EFE.

el Este de Laon, sino que se trata de tres presiones principales: en las regiones de Amiens, Peronne y sobre el pequeño río de Laillete, entre el Aisne y el Oise. Evidentemente, se producen otros ataques; pero no de la violencia de los que se efectúan sobre los tres puntos indicados. En el curso de la jornada, y a medida que se desarrolla la ofensiva alemana sobre aquellos tres puntos principales, el adversario pone en juego los más poderosos medios, especialmente artillería, aviación de asalto y tanques. Estos se estrellan contra un nuevo dispositivo de defensa que inutiliza el ataque, apoyándose en obstáculos naturales, convenientemente mejorados: el curso del río primero, después la región de canteras que abundan en la zona de fuego, los pueblos fortificados, especialmente en las encrucijadas, donde el avance de los carros es inmediatamente detenidos y donde la mala visibilidad permite hacerles caer bruscamente bajo el fuego de los cañones antitanques, ocultos bajo las ramas. Naturalmente, entre los puntos de apoyo, los tanques pueden marchar libremente, y por lo tanto, puede avanzar, pero esta progresión no les sirve de nada si su infantería y aprovisionamiento de municiones y carburantes no llega a continuación.

Y menos aun si por pasar caen bajo el fuego de las armas automáticas de la infantería adversaria. Tal ha sido el caso en el curso de esta primera jornada sobre el frente francés. Casi todos los puntos de apoyo se han sostenido ante los tanques. Conviene hacer constar que en acciones precedentes la actuación de los carros blindados alemanes, sinó decisiva, fué extremadamente importante desde el primer día y no ha sido éste el caso en los primeros choques en Amiens, ni en Peronne, ni sobre el Laillete.»—EFE.

MIRADOR INTERNACIONAL PERSPECTIVAS

El pulso de París y Londres se altera por momentos. Las convulsiones de la guerra han llevado cerca de las grandes urbes bañadas por las aguas del Sena y del Támesis, la influencia de un gran temor.

El mapa donde se desarrolla la acción rápida e inesperada cambios, a tual contienda europea viene sufriendo causa de la estrategia militar del Reich que presenta como base, la realización de ese método bélico moderno, que todos conocemos bajo el calificativo de «acciones relámpago».

Se suceden vertiginosamente las ofensivas de los Ejércitos alemanes. Mientras grandes masas armadas liquidan la batalla de Flandes, a la par de retirarse importantes contingentes aliados, otras modifican el plano de la actualidad guerrera, actuando con energía por otros frentes.

Londres y París, mientras tanto, sufren horas de intensa emoción. La horrenda pesadilla de un grave cataclismo les tiene sumidos en el pavoroso precipicio de la angustia.

Roosevelt, más allá del Atlántico, no cesa de solicitar créditos cuantiosos con destino a la defensa nacional, y el Duce, por su parte, continúa recibiendo la confirmación de la Italia imperial de su fe inquebrantable, renovándole su más ardiente confianza.

He aquí el balance del momento internacional: un balance que parece no decir nada, pero que señala, indudablemente, la dirección que siguen los vientos de la guerra.

CHUTS

por alto



Ghuts cortos. Como exige el momento. El domingo, gran partido en Palencia. Se ha confirmado lo que decíamos días atrás. Vendrá a jugar, frente a nuestro Deportivo, la «Sportiva Ovetense». El equipo de la máxima emoción de la temporada actual.

Por si fuera poco, se traerá a un línea delantera «cañón». Como que es la que aspira a tener el «Oviedo F. C.» para la próxima temporada. ¿Quién se queda el domingo sin ver este partido cumbre?

¡Nadie, absolutamente nadie!

Un gran debut en nuestro Club para ese día. Un madrileño. Custodio, dicen que se llama. Un medio-centro de categoría. Vayan ustedes a verlo y confirmarán esta mi primera impresión.

Y, además, un extremo izquierdo, también de categoría. Como ven ustedes Platko está dedicándose, además de su entrenamiento metódico fructífero, a «ver» jugadores.

Porque Platko, le ha dicho a la Directiva— a pesar de ser húngaro—este refrán castellano:

«Al que madruga, Dios le ayuda». ¡Y hay que madrugar en la «caza y pesca» de jugadores para la próxima temporada.

Nos parece de perlas la actuación.

El domingo, auguramos ya un lleno. El Estadio de «José Antonio» será incapaz de contener tanto público como piensa ir. ¿Razones? Las ya indicadas y otra muy importante.

El partido se celebrará en honor del equipo campeón del grupo «amateur» de la región. ¡Bien lo merecen!

Y, además, se ha establecido que los socios y aficionados que tengan intención voluntaria, pueden dar el donativo «exclusivo y único», de UNA pesetita—¿dónde va una peseta en estos tiempos?—con destino a los jugadores de que hemos venido hablando estos últimos días: Sasá, Marqués y Querolt.

Este suplemento se destinará íntegramente para estos muchachos. ¿Quién, al saber este detalle, no va a dar gustosamente la pesetita de marras para estos muchachos?

Nos agrada la idea de la Directiva. La apoyamos... Y el público, ahora, tiene la palabra...

«Ser o no ser», que dijo el clásico. Esa la frase de nuestra Directiva. Están dispuestos a «ser», o a desaparecer... Y con estos propósitos ¿qué duda cabe que ¡serán! Tendremos equipo, desde luego. Y, además... otras cosillas que, por hoy me callo.

La afición debe prepararse a grandes cosas y a grandes cosasas. Son así de «cuidados» los directivos.

Partido cumbre el domingo. Consigna: Ese día, todos al Estadio de «José Antonio».

¡Ah! Y no olvidéis eso de la pesetita... ¡os lo agradecerán los simpáticos muchachos que han defendido los colores palentinos durante tanto tiempo sin interés ninguno y con un cariño sin igual! Al que debemos corresponder todos con esta nota simpática.

Hasta el domingo, todos, todos, absolutamente todos...

Perico D. PORTES

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Antonio Gallego Alcaraz, de Albesca, con Juana López Vázquez, de ídem.

Andrés Cuende Tapia, de Itero, con María Gallardo Arija, de ídem.

NACIMIENTO.—Agustín López Fernández hijo de Agustín y Teresa; Avenida de Valladolid, 7.

DEFUNCIONES.—Julián del Río Trimiño, de 22 años, soltero; Sanatorio del Monte.

Fernando Sáez Gómez, de 14 meses; Colón, 9.

El pueblo comenta—con gran ilusión, desfila la gente—pero que a montón! ¡no temas disturbios!—¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio—es el de Martín CUEROS CAMISAS CORBATAS MAYOR, 78 y 80

DE LA VIDA LOCAL

ECOS SOCIALES

BODA DISTINGUIDA
Ayer, a las doce de la mañana, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la encantadora y distinguida señorita Carmen Salas Herrero, con el joven don Tomás García, ambos emparentados con las más distinguidas familias de Paredes de Nava.

La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, bendiciendo la unión el párroco de dicho templo, don Mariano Infante, oficiándose la misa de desposados, ante el altar de la Virgen de la Milagrosa. Durante la misa, interpretaron al órgano piezas musicales clásicas.

Actuaron como padrinos, la distinguida señora doña Gloria Salas Herrero, hermana de la novia, y el delegado sindical provincial, don Marcelino Pajares, hermano político del novio, firmando el acta como testigos, por parte de la novia, el culto y querido amigo nuestro, don Ramón Nájera, farmacéutico de Mayorga (Valladolid), y el bizarro teniente de Aviación, don Carlos G. Ortiz, hermano político y primo, respectivamente de la desposada; y por parte del novio, el secretario provincial sindical, don Francisco S. Zurita y don Santos Sánchez.

Después de la ceremonia nupcial, el acompañamiento—que estaba integrado por lo más selecto de la sociedad de Paredes de Nava y familiares de Palencia y otros puntos de la provincia—, se trasladaron al Gran Hotel Central Continental, donde se les sirvió un suculento banquete, con el esmero a que está acostumbrado tan acreditado Hotel.

A la hora de destaparse el champán, recitó unos versos originales alusivos al acto y dedicados al nuevo matrimonio, el secretario sindical, señor S. Zurita, el cual con gran entonación y mucho estilo artístico por la galanura en el decir, se hizo aplaudir de la concurrencia.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales de Levante, despidiéndose toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Después del banquete se organizó un animado baile en el Hotel mencionado, que duró toda la tarde. Como decimos, a la ceremonia asistieron numerosos familiares y amigos de tan distinguidas familias, y entre ellos figuraba el jefe provincial del Movimiento, camarada Antonio Arana, así como otras jerarquías.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio García Salas, enhorabuena que hacemos extensiva a sus familiares.

CONSULTE

LA NUEVA TARIFA DE PUBLICIDAD Y ESQUELAS QUE RIGE EN ESTE PERIODICO DESDE 1.º DE JUNIO DE 1940.

¡EMPRESARIOS! ¡PATRONOS!

Ayuda al Régimen de Subsidios Familiares presentando mensualmente la Declaración de subsidiados (modelo 9), si los tienes, y en caso contrario, declarándolo en el «Boletín de Liquidación» (modelo 10).

ONOMASTICA DEL PROVINCIAL DE LA



ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS, P. CLAUDIO PIÑA

M. R. P. Provincial de la Orden de San Juan de Dios de la provincia de Castilla, Fr. Claudio Piña Tejedor, con residencia en el Sanatorio Psiquiátrico de esta capital, que hoy celebra su Onomástica y con cuya fausta nueva, se celebrarán en dicho Establecimiento varios festejos íntimos para solaz de los enfermos, no menos que para testimoniar al homenajeado, el cariño, aprecio y adhesión que le profesan sus Hermanos en Religión.

A este fin han llegado también todos los Superiores de la provincia de Castilla residentes en España.

EL FUNDADOR DE LOS HH. MARISTAS

Centenario de la muerte del venerable P. Marcelino Champagnat

Con motivo del centenario del tránsito glorioso del V. P. Champagnat, que según se anunció se celebra hoy, 6 de los corrientes, vienen desarrollándose variados actos en el Colegio de los HH. Maristas.

Cooperan eficazmente y realizan estas fiestas júbilosas e íntimas, todos los alumnos del Colegio, que laboran y se esfuerzan por vincularse al nutrido grupo de 150.000 niños, alumnos de los HH. Maristas, que en todos los continentes y de todas las razas exteriorizan sus devociones y brindan sus afectos religiosos con aspiraciones idénticas y realizaciones similares.

Entre los actos religiosos preparatorios al centenario de la memorable efeméride, figura un «Triduum», con exposición de S. D. M. En ella, la schola dirigida como siempre por el Rdo. H. Francisco, su autor y guía, ha interpretado bellos y variados motetes, agotando esta vez, como en otras ocasiones, las matizaciones más delicadas y sutiles del arte musical.

El esplendor de estas fiestas, ha de culminar como es natural en el día de mañana, fecha de 6 de junio, si bien los cultos habrán de continuar hasta el domingo día 9, en que se clausurarán solemnemente con la misa «Te Deum laudamus», de «Perosi», en la iglesia parroquial de N. S. de la Calle, según se anunciará oportunamente.

El orden de actos para mañana, día 6, es el siguiente:

A las ocho. — Comunión general. La schola interpretará: «En ese trozo velado», a tres voces; «Las palomitas vuelan», a cuatro voces, armonización del H. F. Bargallo.

A las nueve y media. — Misa solemne. La schola (90 voces), la interpretará con la maestría acostumbrada. Al fin, Himno al V. P. Champagnat.

A las diez y seis. — Exposición de S. D. M. con los motetes: «O Salutaris», a cuatro voces (s. XIII); «Christus vincit», de Kure, a tres voces; «Laetamur in Domino», a tres voces de Nanini (s. XVI); «Tantum ergo», de Vitoria, a tres voces (Mozárabe).

Se cerrará el acto con el Himno del Colegio.

ECOS DEL OBISPADO

El Ilmo. señor Vicario Capitular, S. V. el Dean y Cabildo de la S. I. Catedral de Palencia, publican conjuntamente un edicto de convocatoria para proveer una plaza de salmista con cargo de sochantre.

Sobre las condiciones generales se exige a los opositores de dicha plaza: no pasar de los 35 años de edad, tener voz de bajo, clara y sonora, con extensión de «sol grave a re agudo», gozar de buena salud formalmente acreditada, y estar perfectamente instruidos en canto gregoriano, himnódico y figurado.

El nombrado salmista tendrá la dotación anual y líquida de «dos mil quinientas pesetas».

El plazo de solicitudes «prorrogable», expira el día 20 de los corrientes.

Pasado el tiempo prefijado se celebrarán los ejercicios de oposición.

EDUCACION Y CULTURA

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

La Comisión Organizadora de la Exposición Escolar Mariana dirige a esta Inspección, para su publicidad entre los maestros de esta provincia, escrito que fundamentalmente dice lo siguiente:

«Exposición Escolar Mariana.—Zaragoza, y con ella España toda, está celebrando el XIX Centenario de la Avenida de la Santísima Virgen del Pilar a nuestra tierra querida».

La Asociación de Maestros Católicos de San José de Calasanz de Zaragoza, con el fin de extender más la devoción a la Virgen, va a celebrar durante los días 26, 27 y 28 del próximo agosto, una exposición escolar Mariana.

Para ello solicitamos de todos los maestros así nacionales como de enseñanza privada, y de las casas editoras y fábricas su más entusiasta cooperación y ayuda para este acto escolar que ha merecido el máximo interés y aprobación del Excmo. señor ministro de Educación y del Ilmo. señor director general de Primera Enseñanza.

Por tanto, esperemos que todos los señores maestros y directores de colegios y escuelas nos honrarán enviándonos los ejercicios de redacción, dibujos, trabajos en cartón, marquetaría, escavola, labores femeninas, etc., que niños y niñas hagan sobre temas y motivos marianos.

Así mismo invitamos a las casas editoras y fábricas a que nos envíen publicaciones y estampas y otros objetos dedicados a propagar entre los niños la devoción a la Virgen.

Los expositores, que recibirán como recuerdo diplomas de colaboración, deberán remitir los trabajos escolares y demás objetos que hayan de figurar en la exposición, hasta el fin del curso escolar, a la Comisión organizadora, Escuela Nacional de Santa Marta de esta ciudad de Zaragoza.

¡Por la Virgen del Pilar! ¡Por la educación cristiana y española de la infancia!

Palencia, 5 de junio de 1940.—LA INSPECTORA JEFE.

¡ATENCIÓN!

Automóviles de alquiler Baquerín. Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que dispone de varios coches de 3 a 7 plazas, a precios convencionales, con servicio permanente.

Avisos: Teléfonos 334-361 y 190. Servicio nocturno. Menéndez Pelayo, número, 20. Teléfono, 358.

La sesión del Ayuntamiento

SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION POPULAR CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.

Ayer, y presidida por el alcalde señor Guzmán, celebró sesión la Comisión Permanente.

Se trató entre otros asuntos como más importantes, los siguientes:

Se concedieron permisos de ejecución de obras, a los señores don Macario Calzada, Modesto Ceinos, Crescente Martínez, Estanislao Arcaal, Consantino Rodríguez, Angelino Arranz, Francisco Rodríguez, Félix Antolín, Leandro Ibañez, Martín Rodríguez, Jesús Meléndez, Salomón Pastor, Joaquín Martín.

Se aprobó la solicitud de arrendamiento de una finca a don Facundo Soto.

Se aprobó la distribución mensual de fondos que importa 266.260'50 pesetas.

Quedó desierta la subasta de obras de pavimentación del Barrio de San Miguel, acordándose anunciar la segunda subasta por el mismo tipo y condiciones.

Igualmente el kiosko de los Jardinitos.

Se designa vocal en el Patronato para la rendición de penas por el trabajo, al concejal señor Villagrà.

Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación queda autorizada la suscripción pública para construcción de un nuevo cuartel de la Guardia Civil.

Pasó a informe de la Dirección General de Ganadería, la solicitud del veterinario señor de la Riva, que solicita la Dirección del Matadero municipal.

PEQUEÑOS SUCESOS

POR INDOCUMENTADO

Ayer y cuando se encontraba en la estación de la Compañía del Norte, Aquilino Sancho Rodríguez, de 61 años, natural y residente de Quintanilla de Trigueros (Valladolid), fue detenido por la pareja de Seguridad, por indocumentado.

SUSTRACION

La vecina de esta ciudad, Celsa Sancho, de 45 años, con domicilio en Barrio de San Antonio, 10, ha denunciado que le han sustraído un bolsillo conteniendo 35 pesetas y documentación, cuando se encontraba realizando unas compras en la Plaza de Abastos.

LABRADORES

¡ATENCIÓN!

Si tenéis segadora «Cormick» o «Deering», no la retiréis ni la cambiéis por otra, pues reconstruyéndola podéis tener una buena máquina y podéis economizaros dinero. No dudéis, avisad y pasará a verla Heliodoro Calvo, Taller de Maquinaria agrícola, Fuentes de Nava.



de los trastornos de la digestión con débiles a la acidez del jugo de su estómago

costa además de la mayor parte de las enfermedades que puede Vd. evitar y curar, tomando algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

VENTA EN FARMACIAS

GUIA PROFESIONAL

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina General RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116 PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
RAYOS X
Mayor principal, 28, entresuelo
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una y media
Mayor Principal, número 197 anpucaao.
Teléfono 159.—PALENCIA

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4.—Valladolid

LORENZO M. ARCONADA
Ex interno de la Maternidad de Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la mujer y la infancia. Carrión de los Condes. Los martes, consulta en Saldaña, Fonda Cardaño.

RAFAEL BOTIN
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Berruete, 5, pral, Tel. 435.—Palencia.

LUIS G. MONGE DE MEDINA
ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Sucesor de su padre (q. D. g.)

Lucio González E. de Medina
Interviene oficialmente en la compraventa de toda clase de valores y en las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza, Barrio y Mier, número 14, pral.

SALAMANCA OPTICA
MAYOR 53
DESPACHO DE RECETAS

JOSE MARIA GOMEZ MAROTO
CIRUGIA GENERAL
Martínez de Azcoitia, 1.—PALENCIA

DOCTOR F. CUEVAS
Consulta de garganta, nariz y oídos
EN SERVERA
MERCADOS Y FERIAS

CINEMA TEATRO



Matilde Vázquez, la gran cantante, protagonista de la «Última Falla», que comparte con Pedro Terol el rotundo éxito en el estreno de «Mari-Eli», «La Virgen de Piedra» y otras celebradas zarzuelas españolas

PROXIMO ESTRENO:



GRAN TEATRO CINE Ortega

CARTELERA

GRAN TEATRO CINE ORTEGA.—7,30 y 10,30 «Cogido en la trampa» (estreno, en español). Noticiario UFA.
TEATRO PRINCIPAL.—7,30 y 10,30, recitales por la señorita Azorin y el Padre Mas.
SALON NOVEDADES.—5 y 7,30, «El velo pintado».

DE LA PROVINCIA VIDA RELIGIOSA

NUEVO AYUNTAMIENTO DE CERVERA.—Ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento de esta villa, integrado por elementos jóvenes de FET y de las JONS, y representación de ex combatientes, y en el que figuran como alcalde, don Teodoro González Roldán; teniente alcalde, don Rogelio Doce Daspert; concejales, don Casimiro Pérez Delgado, don Lorenzo Ramos Ibáñez, don Modesto Reyero Lezcano, don Ignacio López Doce y don Julio García González.

FIESTA RELIGIOSA EN VILLADA.—Con toda solemnidad se celebró la fiesta del Santísimo, predicando don Secundino Sánchez, profesor del Seminario de León. Por la tarde, tuvo lugar la procesión eucarística, resultando brillante.

EN TORQUEMADA.—Terminó el mes de mayo, durante el cual se celebró el ejercicio de las Flores a la Virgen. Todas las fiestas religiosas revistieron

La vida local y agrícola que llegó el calor, que el campo está bueno y que comienzan a desarrollarse dos nuevas industrias en esta villa, la de conservas de tomate y otras hortalizas y la de queso.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

PRIMER VIERNES DE MES

Mañana es el primer viernes de mes, consagrado especialmente a honrar al Sagrado Corazón de Jesús. En este mes termina la Novena de los Nueve Viernes para aquellos que la empezaron en octubre. Por ser viernes de junio, es día de especial devoción, para implorar el Reinado del Corazón de Jesús en España. Esta es la intención del Apostolado en todo el mundo, y a ella debemos cooperar los españoles en primera línea. Mañana, pues, debe ser un día de fervorosa oración.

En San Francisco el Apostolado de la Oración hace los siguientes cultos: Por la mañana, misas de comunión de todo el Apostolado a las seis y media y a las ocho. A las diez y media, misa de Desagravio.

Después, exposición y vela. Por la tarde, a las dos y media, Via-Crucis. A las cuatro y media, acto de los niños; y a las siete y media, cultos solemnes de Reparación.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE MATRIMONIO.—Tomás García Gutiérrez, de Paredes de Nava, con María Solís Herrero.

CULTOS.—Ayer comenzó la novena a San Antonio. El ejercicio de la tarde, a las siete y media.

JABON RICHELET



Nueva Pastilla
0.95

Para conservar sano el cutis

utilice siempre este jabón preparado por un gran especialista de la piel. Es puro, calmante y preventivo contra las afecciones cutáneas y da maravillosos resultados para suprimir granos, sarpullidos, puntos negros y piel grasienta. Uselo diariamente y jamás tendrá roja ni brillante la nariz.

95 céntimos nada mas

cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande, 1,80 (timbre aparte).
LABORATORIO RICHELET - SAN SEBASTIAN

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S.A.

Burgos 2, PALENCIA

Ponemos en conocimiento de todos los poseedores de tarjetas de aprovisionamiento de gasolina de las series E, F, G, H, I y J, que a partir del día 15 del mes de Junio actual y horas de diez a una, se les hará entrega en esta Agencia de los vales de extracción correspondientes al cupo del mes de Julio, previa la presentación de la tarjeta de aprovisionamiento, facilitada por la Jefatura de Industria, a fin de evitar aglomeraciones de última hora.

Palencia, 4 de Junio 1940.

El jefe de la Agencia de Campos
Teófilo Serrano Cuñado

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SERVICIOS CENTRALES: MADRID

CUATROCIENTAS SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comarcales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

DON SANCHO, 10 PALENCIA



ENSEÑA TAQUIGRARIA POR EL METODO MAS SENCILLO Y RAPIDO

MAYOR, 175. TELEFONO, 211

C. ROLDÁN SEVILLA Y J. CARRASCO FIGUERA

De regreso del frente el CIRUJANO DEL EJERCITO SEÑOR ROLDAN, reanuda en colaboración sus trabajos de CLINICA OPERATORIA

::: Sanatorio Quirúrgico :::

Se practica toda clase de operaciones de Cirugía general

SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7

Consulta: J. CARRASCO.—Mayor, 10 y 12 2.º, de 11 a 1

TELEFONO 110 PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

AVENTADORAS-ELEVADORAS-ENSACADORAS, doble limpia, marca «La Triunfadora», fabricada por Francisco García de Rioseco. Exclusiva para Palencia y su provincia. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, Palencia.

SE VENDE magnífica finca, que produce labranza el 20 por 100 como mínimo y arrendada el 10 por 100. Informarán en esta Administración y por escrito, dirigirse al Administrador de «El Diario Regional», Santiago, 86. Valladolid.

SE VENDE fuelle de fragua, seminuevo. En Calzada de los Molinos, Segunda González.

SE VENDEN 25 gallinas muy ponedoras, de un año. Para tratar, con Secundino Arconada, en Carrión de los Condes.

SE VENDE motor eléctrico, trifásico, 240 voltios, 4, 4/5 HP. Angel Merino. Antonio Maura, número 3. Palencia.

SE NECESITA oficial carretero, bien impuesto en el oficio. Tratar, con Jerónimo Pérez, Fuentes de Nava.

SE VENDEN 4 carneros sementales castellanos, 3 borros y un caincín de año, un carro a medio uso de par, una segadora con tres años de trabajo y una aventadora de Fernández, de Torquemada, con dos años de trabajo. En Soto de Cerrato, Gregorio Sánchez.

SE VENDE una cabra, dando abundante leche. Para tratar, con Mariano Garra-chón, en Frómista.

HASTA 15 PALABRAS, 1'50 PESETAS; GADA PALABRA MAS, 0'10 PESETAS

MAQUINA SEGADORA, se vende, por dejar la labranza, en buen uso. Para tratar, con Manuel Maúdes Maúdes, en Villada.

VENDENSE 13 terneros de 4 a 10 meses, propios para pastos. Ramón Santos «Once Paradas».

SE VENDE una vaca, dando abundante leche, abocada a parir, tercer parto. Para tratar, con Apuleto Renedo, Hijosa.

SE VENDEN 70 ovejas de todas las edades, mayoría jóvenes. Tratar en Pedraza de Campos, con Pedro Vallejo.

FARMACIA vendo, pueblo de esta provincia, produciendo libres 10.000 a 10.500 pesetas anuales. Informes, Farmacia de Fuentes, Palencia.

VENDO aventadora «Baruque», balanza grande, araña, tartana con arrosos, yegua pequeña. En Villoldo, Gregorio Ortiz.

SE VENDE máquina segadora en buen uso, marca «Deering»; Bonifacio Carabaza, en Frómista.

PASTOS para lanar y vacuno. En renta, o por cabezas o por kilos de aumento. Granja «Aguachal», en Dueñas.

OVEJAS SE VENDEN, 30 emparejadas con corderas y 50 caincinas; para verlas y tratar, Eustaquio de Pedro, granja «Las Quintanillas», Palenzuela.

VENDO segadora «Deering», seminueva. En Cisneros, Manuel Villamuza.

TRACTOR «DEERING», 15-30 HP. junto con atadora «Deering», 10 pies de corte, arados para tractor y atado ra «Deering» corriente, todo perfecto estado de funcionamiento, vendo. Talleres Rodero, Carrión de los Condes.

SE VENDEN vacas lecheras, una recién parida con 45 cuartillos, tres hermosas novillas de 27 meses cubiertas y un toro suizo semental. Esteban Quires, San Cebrián de Campos.

VENDO carro de par de mulas seminuevo, para tratar, con Lucio Pajares en Paredes de Nava.

SE VENDEN: un carro de par con aperos y un carrucho, para transportar arados para tratar con su dueño, Antonio Urbón, en Guaza de Campos.

SIRVIENTA, de 25 30 años, apta en el gobierno de casa, necesitase: Mayor, 26, primero.

AMA DE CRIA, ofrécese primeriza, para criar casa de los padres, dentro o fuera de la capital. María Criado, Torremormojón.

VENDO YEGUA, con su cría, seis años, alzada 1'62, servida de los caballos del Estado. Luis Herrero, San Cristóbal de Boedo.

SE VENDE un primal y un borro, para sementales. Verles y tratar, León Fernández, Osorno.

NECESITO oficial ajustador, herrería. Ramón Pérez, en Paredes de Nava.

En la madrugada de ayer comenzó una nueva OFENSIVA ALEMANA EN FRANCIA

«Esta lucha -dice Hitler- continuará hasta aniquilar a esos dirigentes de París y Londres que siguen creyendo que la guerra es el mejor medio de realizar su plan nefasto»

La nueva ofensiva parece haberse iniciado en un frente que va desde el mar y Soissons

TRES GENERALES FRANCESES PRISIONEROS

BERLIN, 5. (Cuartel General del Fuhrer). — Parte oficial del Alto Mando del Ejército alemán:

«Como ya se anunció ayer en un comunicado extraordinario, la fortaleza de Dunkerque ha caído en poder de las tropas alemanas, después de un encarnizado combate. Tres generales y alrededor de 40.000 soldados pertenecientes a varios Ejércitos franceses, se han entregado a nuestras fuerzas victoriosas.

Cerca de Abbeville fué rechazado ayer un ataque enemigo realizado con artillería y carros blindados. También fracasó otro ataque contra nuestras vanguardias de Lengvvy. El enemigo sufrió grandes pérdidas.

El Ejército aéreo alemán atacó las concentraciones enemigas al Sur de Abbeville con aviones de combate y vuelos en picado. Asimismo atacó, con éxito, las instalaciones marítimas de El Havre.

En la madrugada de hoy han empezado nuevas operaciones ofensivas en Francia, donde hasta ahora nos manteníamos a la defensiva.—EFE.

ATAQUE A LOS DEPOSITOS DE PETROLEO

LONDRES, 5. — Comunicado del Ministerio del Aire: «Los depósitos de petróleo alemanes y los vagones cisternas, han sido atacados por tercera vez, al Oeste de Alemania, por grandes formaciones de bombarderos pesados británicos. Se ha podido comprobar que a consecuencia de estas operaciones, las bombas explosivas y las incendiarias han provocado incendios y violentas ex-

plosiones. Las operaciones han tenido también objetivos industriales, y sobre las vías de comunicación en Etmereich, nuestros aparatos alcanzaron varios grupos de vagones cisternas, que han sido incendiados. «En el parte se destacan las comprobaciones de estos incendios y añade que en Monheim han sido efectuados varios ataques sobre fábricas de municiones, que también han sido incendiadas.—EFE.

HA COMENZADO LA NUEVA BATALLA

PARIS, 5. — (Urgente). — Comunicado oficial de esta mañana: «Por todas las informaciones recibidas del frente, desde las primeras horas de hoy, se sabe que la nueva batalla ha comenzado.

El violento esfuerzo del enemigo se dirige hasta ahora, entre el mar y la carretera de Laon a Soissons.—EFE.

PROCLAMA DEL FUHRER AL PUEBLO ALEMAN

BERLIN, 5. — El Fuhrer ha dirigido al pueblo alemán, desde su Cuartel General en el frente, el siguiente llamamiento: «La mayor batalla de la Historia acaba de ser terminada victoriosamente por nuestros soldados. En pocas semanas, más de 1.200.000 adversarios han caído en nuestras manos como prisioneros. Holanda y Bélgica han capitulado. El Cuerpo expedicionario británico está aniquilado en su mayor parte, y el resto, o ha caído prisionero o ha sido arrojado fuera del continente. Tres Cuerpos de Ejército franceses han dejado de existir, el peligro de una invasión extranjera en la región de Ruhr, ha quedado eliminado para siempre.

«Pueblo alemán, han sido tus soldados quienes, arriesgando su vida, y en un esfuerzo sin igual, han realizado esta acción, que es la más gloriosa de toda nuestra historia. Por eso ordeno que, a partir de hoy Alemania entera sea engalanada, en honor de nuestros soldados. Ordeno además que las campanas sean lanzadas al vuelo durante tres días consecutivos. Que su tañido se una a los ruegos y oraciones con que la nación alemana va acompañar de nuevo a sus hijos. Porque esta mañana, las divisiones y escuadrillas alemanas han vuelto a atacar para proseguir la lucha destinada a lograr la libertad y el porvenir de nuestro Reich.—EFE.

LA MAYOR BATALLA DE LA HISTORIA -DICE HITLER- ACABA DE TERMINAR

BERLIN, 5. — (Cuartel General del Fuhrer). — El Fuhrer y comandante supremo del Ejército ha dirigido a sus soldados la siguiente orden del día:

«Soldados del frente del Oeste. Dunkerque ha caído. Cuarenta mil franceses e ingleses, últimos restos de grandes Cuerpos de Ejército, han sido hechos prisioneros y en nuestras manos ha caído un botín incommensurable. La mayor batalla de la historia acaba de terminar.

¡Soldados! Mi confianza en vosotros no tiene límites. No me habéis decepcionado en lo más mínimo. El plan más arriesgado de la historia militar se ha realizado victoriosamente por vuestro valor sin igual y vuestros esfuerzos sobrehumanos. En pocas semanas habéis obligado a capitular a dos Estados, después de encarnizados combates frente a adversarios de gran bravura, en general. Habéis aniquilado las mejores divisiones francesas; habéis vencido, capturado o arrojado fuera del continente al Cuerpo expedicionario británico. Todas las unidades del Ejército de tierra y aire, en una noble competencia, se han superado mutuamente en sus hazañas por nuestra nación y por el gran Reich alemán. Los bravos soldados de nuestra Marina de guerra han tomado también parte en vuestras hazañas. ¡Soldados! Un número de vuestros compañeros han caído en el campo del honor, otros estáis heridos. Los corazones de nuestro pueblo latén por ellos y por vosotros, con la gratitud más profunda y sincera. Sin embargo, los dirigentes plutocráticos de Inglaterra y Francia, se han jurado evitar por todos los medios la reacción de un mundo nuevo y mejor, desean que siga la guerra.

¡Soldados! El frente del Oeste volverá a ponerse en marcha hoy. Nuevas divisiones, que por primera vez verán y combatirán al enemigo, se unirán a vosotros en la lucha por la libertad de nuestra nación, por la vida o la muerte en el presente y en el porvenir. Y esta lucha continuará hasta el aniquilamiento de esos dirigentes enemigos de París y Londres, que siguen creyendo que la guerra es el mejor medio de realizar su plan nefasto. La lección histórica que se les da, será nuestra victoria. Alemania entera os acompañará con el pensamiento.—EFE.

Los presupuestos generales del Estado, aprobados en Consejo de ministros

El importe de los mismos asciende a 5.960 millones

En la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia del Consejo de ministros:

«En el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se aprobaron definitivamente los Presupuestos ordinarios del Estado, para 1940, importantes en junto 5.960 millones de pesetas.

También se aprobaron los siguientes decretos leyes:

PRESIDENCIA.—Decreto nombrando presidente del Consejo de Estado al excelentísimo señor general, don Francisco Gómez Jordana.

—Ley organizando el Consejo de Economía Nacional.

—Decreto nombrando el Tribunal especial de Masonería.

GOBERNACION.—Expediente declarando la urgencia a los efectos de la expropiación forzosa de las obras para la construcción del Hospital Provincial de Tarragona.

—Expediente de concesión de la nacionalidad española a los súbditos extranjeros combatientes en la guerra de España.

MARINA.—Decreto ascendiendo a vicealmirante al contralmirante don Manuel Moren.

—Decreto disponiendo causen baja en la Armada los torpederos números 20, 21 y 22, y el submarino B-3.

JUSTICIA.—Expedientes de indultos y libertad condicional.

HACIENDA.—Decreto nombrando director general del Tesoro a don Asdrubal Ferreiro. Consejeros del Estado en el Banco de España a don Ramón Casanova y don Luis Olariaga.

AGRICULTURA.—Ley sobre regulación de precios y abastecimiento de madera.

—Desestimación del recurso ante el Jefe del Estado de la «Electra Harinera de Palma del Río, S. A.», contra acuerdo de la Junta de la Comisión de Agricultura de la Junta Técnica del Estado, que le impuso el abono de 8.987,10 pesetas, como precio del trigo que le había sido entregado por los agricultores.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras de encauzamiento del río Odra, primer trozo de Castrojeriz, Pedro del Príncipe e Himestrosa de Burgos.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto disponiendo la situación de supernumerario en activo para los ingenieros y ayudantes de Montes al servicio de otros Ministerios o entidades oficiales.

—Decreto sobre provisión por oposición de las vacantes del personal administrativo de todos los organismos y servicios dependientes del Ministerio de Agricultura.

—Ley organizando el Consejo Supremo de Caza, Pesca y Parques nacionales.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto modificando el artículo 67 del Reglamento de la Ley de junio de 1879 sobre expropiaciones con motivo de construcción de ferrocarriles.

—Decreto dictando normas para la declaración de fuerza mayor en las obras en ejecución que sufrieron daños, averías o defectos con motivo de la guerra a los efectos del artículo 42 del pliego de condiciones generales para la contratación de Obras públicas.

—Decreto disponiendo que los destajos de obras cuyo presupuesto exceda de pesetas 250.000 podrán ser prolongados una o más veces a petición del destajista.

—Decreto autorizando al Ministerio de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras de encauzamiento del río Jalón, en el término de Moral de Calatrava (Ciudad Real).

—Decreto autorizando al Ministerio de Obras Públicas para la celebración de las obras de la presa de gravedad y atalías para la construcción del pantano del Ebro, en Santander.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración, las obras comprendidas en el proyecto de reparación de defectos en el muelle transversal del poniente en el puerto de Valencia.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de contrata, de las obras comprendidas en el proyecto reformado de vías para grúas en el puerto de Ceuta.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras de encauzamiento del río Odra, primer trozo de Castrojeriz, Pedro del Príncipe e Himestrosa de Burgos.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por el sistema de administración, las obras de los cuatro trozos que unen Las Matas desde el kilómetro 8, con el ferrocarril de los enlaces ferroviarios de Madrid, y declarando urgente la ejecución de las mismas.

¡ OFENSIVA !

El ataque alemán se ejerce sobre un frente de más de doscientos kilómetros

PARIS, 5.—Crónica de Havas: «Los alemanes se han lanzado al ataque en las primeras horas de esta mañana, sobre un frente de más de 200 kilómetros. La principal dirección del más fuerte ataque del enemigo, es sobre el curso medio del Somme, es decir en la región de

Amiens, donde habían mantenido una cabeza de puente sobre la ribera Sur y al Este de Oise, es decir, sobre el canal de Laillette, cerca del famoso «Camino de las Damas». El enemigo comenzó a las cuatro de la mañana un fuego muy violento de artillería, al mismo tiempo que los aviones de ataque, en crecido número, comenzaron a operar sobre las líneas francesas. Inmediatamente después, verdaderas masas de infantería comenzaron a actuar. Se pone de relieve en los medios militares, que a las diez de la mañana, no se había registrado en ninguna parte la aparición de los carros de asalto. La batalla continúa. Hasta ahora no se conocen más detalles.—EFE.

Mil aviones diarios puede producir la Casa Ford

LONDRES, 5.—En la respuesta escrita a la pregunta formulada por el secretario parlamentario del Ministerio de Producción Aeronáutica se dice que Ford podría producir 1.000 aviones diarios, durante seis meses, y en consecuencia, han sido dadas instrucciones a los representantes ingleses en los Estados Unidos, para que sometan una proposición a la casa Ford.—EFE.

El silencio de MUSSOLINI

(CRONICA DE ALEMANIA REFRANSMITIDA POR LA AGENCIA TRANSOCEAN)

Italia, que pronto experimentará un cambio decisivo, merece una breve ojeada retrospectiva. Al principio, partieron de la Gran Bretaña vehementes amenazas y acciones entorpecedoras. A Italia se le pusieron condiciones para su navegación. En alta mar fueron detenidos y controlados los buques italianos, e incluso fueron llevados hasta los puertos y bases inglesas, donde a menudo se les retenía por varios días. Mussolini calló entonces.

Luego, Inglaterra quiso herir a Italia, prohibiendo los transportes de carbón alemán por vía marítima. También en esta ocasión calló Mussolini. Entre tanto, los alemanes han ocupado Bélgica y Holanda, y han tomado las costas del canal, frente a Inglaterra.

Ante este nuevo estado de cosas, los ingleses han cambiado súbitamente y rápidamente su actitud. Hoy tratan a Italia con la amabilidad más extrema y se apresuran a hacerle ofrecimientos; pero en el fondo no ofrecen a Mussolini más que bagatelitas, y todavía no quieren comprender que Italia formula pretensiones justificadas. El «duce» calló también ahora, pero todo el mundo sabe que este silencio se romperá pronto

El rey Leopoldo explica la capitulación del Ejército belga

RECAÍA EL PESO DE LA CAMPAÑA SOBRE BELGICA

Estaba totalmente incomunicado con los generales jefes de los Ejércitos francés e inglés

ROMA, 5.—El enviado especial del «Laboro Fascista» en Bruselas, anuncia que el rey Leopoldo ha entregado a los embajadores acreditados en la capital un memorándum en el que explica la capitulación del Ejército belga. El documento declara especialmente que el 18 de mayo, después de la caída de Cambrai, el rey comunicó al Gobierno británico que la situación era muy grave y se había empeorado por el hecho de que los ejércitos aliados habían sido divididos y separados el uno del otro, con lo cual el peso de la campaña recaía exclusivamente sobre las

tropas belgas. «El memorándum —añade— expone a continuación el fracaso de la contraofensiva inglesa cerca de Arras; precisa que el día 25 fué enviada una embajada «categorica» a Londres; declara que el 26 fué roto el frente por cinco puntos distintos, y afirma que en todo este tiempo no fué posible comunicar con el general Gort y el general Blanchard.

El periódico termina diciendo que, en estas condiciones, se explica perfectamente la decisión del rey de rendirse sin condiciones.—EFE.

Los reclutas del 36 y 37 podrán presentar avales

SERAN NECESARIOS PARA SER CONSIDERADOS AFECTOS O INDIFFERENTES

MADRID, 5.—El Ministerio del Ejército ha facilitado la siguiente nota:

«Se concede a los reclutas de los reemplazos de 1936 y 1937, que estén sin clasificar, el poder presentar en los días 7 y 8, los avales necesarios para ser considerados afectos o indiferentes, y su destino a Cuerpo. Dichos avales pueden ser entregados directamente en las Cajas de Reclutas a que pertenecen, con los sobres-carpetas que obran en poder de las tenencias de Alcaldía en los distritos respectivos.—CIFRA.

UNA CONFERENCIA

MADRID, 5.—El ginecólogo alemán Dr. Wintz, pronunció esta mañana la segunda de las conferencias que ha sido invitado a dar en Madrid por la Facultad de Medicina de la Universidad Central y la Real Academia de Medicina.

En el Dispensario Central de la Cruz Roja disertó acerca del tema «La terapéutica por onda corta en ginecología». CIFRA.

BOLSA

MADRID, 5.—La característica de la sesión de Bolsa de hoy ha sido la de la alza de los valores del Estado, de los municipales madrileños y de buen número de acciones mineras.

De éstas, las más destacadas ha sido la de Explosivos, cuyos valores nuevos ganaron dos enteros para quedar a 309. Las acciones viejas, cuya cotización anterior fué de 388 se hicieron a 400 y 399. Los Guindos tuvieron dinero a 300 pesetas contra 295, operación anterior. Altos Hornos repitió cambios a 183. Para Felguerras hubo dinero. Las Minas del Rih, en cambio, bajaron de 243 a 237; quedó papel a 240. La posición de la CAMPESA fué de 149 contra 150, contra 149, cotización anterior.

El sector eléctrico flojeó. En Ferrocarriles, Nortes, que estuvo a 163, se hizo a 160-161 y 162, y quedó dinero a 162 por 164. Alicante ganaron dos puntos para cerrar a 138. Tesoros ganaron quince centésimas.—CIFRA.